

125-19.61

Santiago de Cali,

09:05:02 AM 06/01/2021 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALIE DEL CAUCA



Asunto: CE Respuesta final deruncia ciudadana Denuncia Ciudadana CACCI 3376 D

Destino:

Remitente: DIRECCION OPERATIVA DE COMUNICACION Y PARTICIPACIÓN CI

Folios: 1 Radicado: 20 Anexos: 1 LUCY

Asunto: Respuesta final denuncia ciudadana Denuncia Ciudadana CACCI 3376 DC-

119-2020 del 23/08/2020

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, relacionada con "Presuntas irregularidades en el contrato suscrito entre la Alcaldía Municipal de Calima Darién y el Hospital San Jorge, donde no han dispuesto ni una sola cama para UCI durante la pandemia COVID 19, convenio suscrito por \$200.000.000, donde a la fecha solo han acondicionado una carpa y unos cubículos y sin ningún contagiado por coronavirus. Teniendo en cuenta que la red hospitalaria del Valle, tiene todo dispuesto en caso de un eventual caso de covid-19 trasladarlos a las camas UCI de Buga o Tuluá y cuyo objeto del contrato dice: aunar esfuerzos entre El Municipio De Calima El Darién y el Hospital San Jorge E.S.E, para la adquisición de insumos, elementos de bioseguridad, equipos médicos, acondicionamiento del espacio físico del área de aislamiento y otros que sean requeridos por el hospital para la a tención, prevención, contención y mitigación del COVID-19, en el Municipio De Calima El Darién. Cuantía definitiva del contrato \$200.000,000 peso colombiano nombre o razón social del contratista Hospital San Jorge E.S.E. identificación del contratista NIT de persona jurídica no. 890312380".

Que la denuncia del asunto fue abordada por la Dirección Operativa de Control Fiscal, en Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular practicada al Municipio de Calima el Darién, Vigencia 2019, como se evidencia en informe final, que podrá ser consultado en el siguiente enlace institucional:

https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/1481/auditorias-realizadas-vigencia-2020/

Así mismo, se anexa copia del aludido informe.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se anexa encuesta de percepción de oportunidad en la respuesta en un (1) folio, con el fin de ser diligenciado y sea regresado, de forma física a la Carrera







6 entre calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 de Cali, o en medio electrónico a través del correo electrónico, contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co. Si prefiere la encuesta puede ser diligenciada directamente en el link https://goo.gl/forms/86ptHQXNISQgYCXk1.

Cordialmente,

Martha I. Gutiérrez Segura

MARTHA ISABEL GUTIÉRREZ SEGURA

Directora Operativa de Participación Ciudadana

Copia: contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Blandón Prado	Técnico Operativo	
Revisó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Dir. Operativa de Participación Ciudadana	
Aprobó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Dir. Operativa de Participación Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



